



SOTTO QUARTO, DOS MARSA  
DOS, UNO DORADO Y SASESIENTOS  
Y QUARANTA Y UNO.

Fauz timbradas y lluados a la plaza publica.  
de un lado de persona cerca de la qual sea  
colgadas por el cuello. hata que naturalmente  
mueran y al de la muerte. De un lado o. caluo  
y justo de caluo sea de los cuartos. y pus los  
en los campos. para exemplo de los delictos.  
Mascondeno. al de. Juan no dionez. fazienda.  
Nocion mill. mm. que aplice para la camara. de  
la Maestad. y g. los. de su justicia. per. mitad.  
por lo mill. mm. para el f. positional. y en  
de la deis de caluo. mm. y de mis. MM. mill. ya  
los demas no selas. Para ende. Juan no dionez  
no ha de ampedado de un lado. Ni en algunos que  
poder. E. M. Juan no dionez. Mascondeno. al de ho  
Antonio Lopez. o. modione. Juan no dionez  
Johanna y al de ho don. Pedro de un lado y a quando  
alcantara. galera. ya. Juan no dionez. Marco  
Noy. de un lado y a quando. Juan no dionez  
dieren ser. Juan no dionez. sean presos y de caluo  
lluados. alas galeras de su Maestad donde se  
ban por lo mill. al. Pedro de un lado. El  
de. Antonio Lopez. o. modione. Juan no dionez  
Pedro de un lado. cada uno de Juan no dionez. al de ho  
Juan de un lado. galera. Juan no dionez. Marco  
Marco cada uno que sea años. los quales. Juan no dionez  
que branten los. Juan no dionez. Juan no dionez. Juan no dionez  
cumplidos. de un lado. Juan no dionez. al de ho don. Pedro  
de un lado. Juan no dionez. Juan no dionez. para  
la camara. de su Maestad Juan no dionez de

